



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 30 de agosto de 2022

EDICTO

El Juzgado 10 Laboral del Circuito de Medellín notifica a las partes la sentencia del 29 de agosto de 2022 que a continuación se relaciona:

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
JUZGADO DE ORIGEN	CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN
DEMANDANTE	JORGE ALBERTO GAVIRIA
DEMANDADO	JUAN CARLOS USUGA JIMENEZ
RADICADO	05-001-41-05-004-2017-00241-01
DECISIÓN	CONFIRMA SENTENCIA
SENTENCIA	NRO. 326

La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN
Fijado el 30 de agosto de 2022
a las 8:00am

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN
Se desfija el 30 de agosto de 2022
a la 5:00pm

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIA

Radicado No. 05001-41-05-004-2017-00241-01
Asunto: Confirma Sentencia